





Initiative for Climate Action Transparency - ICAT Dirección de Cambio Climático, DCC del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) –

Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible

"Borradores de acuerdos legales para compartir datos con el SINAMECC y propuesta inicial de estrategia de negociación con las fuentes de información"

San José, Costa Rica









Initiative for Climate Action Transparency - ICAT -

Borradores de acuerdos legales para compartir datos con el SINAMECC y propuesta inicial de estrategia de negociación con las fuentes de información

Entregable #3

COPYRIGHT©

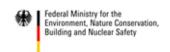
Esta publicación puede ser reproducida total o parcialmente y en cualquier forma con fines educativos o sin fines de lucro sin un permiso especial del titular de los derechos de autor, siempre que se haga un reconocimiento de la fuente. UNEP DTU Partnership (UDP) agradecería recibir una copia de cualquier publicación que utilice esta publicación como fuente. No se puede hacer uso de esta publicación para reventa o para ningún otro propósito comercial sin el permiso previo por escrito de UDP.

DISCLAIMER

Esta publicación ha sido producida como parte de un componente del proyecto Initiative for Climate Action Transparency (ICAT) implementado por UNEP DTU Partnership (UDP). Las opiniones expresadas en esta publicación son las de los autores y no reflejan necesariamente las opiniones de UDP.

PREPARADO BAJO

El proyecto Initiative for Climate Action Transparency (ICAT) project financiado por el Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear, la Children's Investment Fund Foundation (CIFF), el Ministerio Italiano de Medio Ambiente, de la Protección del Territorio y del Mar, y ClimateWorks









El proyecto ICAT es dirigido por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)











Borradores de acuerdos legales para compartir datos con el SINAMECC y propuesta inicial de estrategia de negociación con las fuentes de información

Producto número tres. Reporte corto.

1.	,	Ant	ecedentes y resultados de los talleres	4
2.		Acc	iones por tomar posterior a los talleres	5
3.		Idei	ntificación de datos y métodos para transferir los datos	6
4.		Estr	rategias por tipo de documento	6
,	۹)	D	Directriz del Ministerio de Ambiente	7
	i	i.	Casos especiales: SEPSE	7
	i	ii.	Casos especiales: SIMOCUTE y SIREFOR	8
E	3)	C	Convenio entre el MINAE y el sector público	8
	i	i.	Casos especiales: Instituto Costarricense de Electricidad	9
	i	ii.	Casos especiales: Desechos sólidos.	9
	i	iii.	Casos especiales: SEPSA y MOPT	10
(2)	Α	cuerdos de confidencialidad	10
	i	i.	Casos especiales: Desechos solidos	12
	i	ii.	Casos especiales: Sector IPPU	12
	i	iii.	Casos especiales: Dos Pinos	13
	i	iv.	Casos especiales: Mataderos	14
	,	٧.	Casos especiales: Otras fuentes no presentes	14
5.	(Clas	sificación de fuentes de información según resultados de los talleres	14
6.		Pos	ible agenda	16
7. cac			radores de los acuerdos legales para compartir datos con el SINAMECC, específicos para a de las fuentes de información clave de los 4 sectores de información del SINAMECC	
An	ex	os .		18
	a) Cuo		istado de fuentes de información que mantienen la información en su página web o que an con sistemas informáticos de relevancia	18
ŀ	5)	D	Patos requeridos por fuente	19
		Sec	tor Energía	19
	:	Sec	tor Residuos	24
		Sec	tor AFOLU	27
		Sec	tor IPPU	32









Introducción

El presente documento constituye el producto número tres – reporte corto, dentro de la consultoría legal para la generación de convenios y acuerdos legales de transferencia de información para el proceso de implementación del Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático. El presente reporte incluye la siguiente información:

- Borradores de los acuerdos legales para compartir datos con el SINAMECC, específicos para cada una de las fuentes de información clave de los 4 sectores de información del SINAMECC
- Estrategia de negociación de los acuerdos para cada una de las fuentes de información, en la cual se identifiquen aspectos sensibles, riesgos y posibles maneras de abordar el proceso.

Luego de haberse realizado los talleres para la sensibilización sobre la importancia de la apertura de datos y la gestión de los mismos en el SINAMECC, el siguiente paso es iniciar la negociación con las fuentes de información de forma directa. Este producto se encarga de identificar las vías y los procesos para logar la generación de documentación que regularicen el flujo de información.

1. Antecedentes y resultados de los talleres

En el marco de la consultoría legal para la generación de convenios y acuerdos legales de transferencia de información para el proceso de implementación del Sistema Nacional de Métrica de Cambio Climático, la Dirección de Cambio Climático, en conjunto con Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible, y con el consultor Guillermo Rodríguez, realizaron tres talleres de sensibilización sobre la importancia de la apertura de datos y la gestión de los mismos en el SINAMECC, tal cual fue requerido originalmente.

Los talleres llevaban el título denominado "Transferencia de datos relacionados al cambio climático al Sistema Nacional de Métrica del Cambio Climático (SINAMECC)", y se realizaron los días 14 y 15 de marzo del 2019, con los sectores de Energía y Transporte, Residuos y Agricultura, Forestal y uso del Suelo (AFOLU). De común acuerdo con la Dirección de Cambio Climático se decidió no realizar un taller con el sector Industrias y uso de productos (IPPU) con base en las recomendaciones del Instituto Meteorológico Nacional (IMN) y dado lo sensible de la información proveída por el sector.

De la información recopilada durante los talleres no se puede derivar un patrón específico entre las fuentes que permita identificar múltiples vías de acción, pero se pueden realizar las siguientes conclusiones generales que servirán como hoja de ruta para la negociación: a) Cada fuente es distinta y tiene requerimientos distintos, b) el sector privado es particularmente sensible en cuanto a la transferencia de información, c) la información pública se encuentra en ocasiones disponible en las páginas web o a través de sistemas informáticos, d) es importante velar porque no exista duplicidad en el dato o en la labor de informar los datos, e) se debe contar con fichas metodológicas comunes bajo el principio de mejora continua y f) se requiere solicitar la información formalmente a la fuente o tomarla de internet.

De seguido una sistematización de los requerimientos generales y específicos que fueron identificados en los talleres:









Requerimientos generales: acuerdo de transferencia de datos en el caso del sector público o acuerdo de confidencialidad en el caso del sector privado.

Requerimientos específicos: No se identificaron requerimientos específicos por fuente, en el sentido de que ninguna de las partes presente en los talleres requirió o solicitó algo en particular. Sin embargo, se discutieron diferentes aspectos que deben ser tomados en cuenta en la negociación con las partes, pues fueron mencionados en todos los talleres. Estos son los siguientes:

- Formalización del suministro de información con la fuente correcta.
- Determinar los puntos de enlace y los departamentos encargados.
- Estimar la periodicidad de la información.
- Identificar fichas metodológicas para determinar los valores requeridos y la posibilidad de modificarlas.
- Proteger los compromisos previos y la confidencialidad de las fuentes primarias.
- Formato de datos para que sean coincidentes con los datos que ellos ya tienen.
- Evitar la duplicidad y la inconsistencia de los datos cuando son proveídos por más de 1 fuente.
- Evitar los múltiples reportes a diferentes instituciones.
- Buscar la Interoperabilidad entre sistemas cuando existieran.

Por último, según fue posible identificar en los talleres, las fuentes de información se pueden clasificar de la siguiente forma para fines prácticos y con independencia de si pertenecen al sector público o privado:

- Las que cuentan con datos que ya están publicados en sus páginas web (ICE, SEPSE, SEPSA, MOPT).
- Hay fuentes que cuentan con información en sistemas digitales o informáticos (Ministerio de Salud, FONAFIFO, IMN, SINAC, ONF).
- Las que tienen información no publicada pero que es accesible o pública (Municipalidades).
- Las que tienen información no publicada y que manejan bajo confidencialidad (sector privado).
- Las que no tienen información o tienen información parcial (LAICA, CORFOGA, UNGL).

2. Acciones por tomar posterior a los talleres

Con base en los talleres realizados se identificaron una serie de acciones de relevancia que deben tomarse en consideración para efectos de continuar con el proceso de negociación.

Para el caso del sector público no MINAE, se debe iniciar a la brevedad con las conversaciones *bis-a-bis* con cada una de las fuentes. Lo anterior con la finalidad de implementar los requerimientos de ellas y plasmarlos en los convenios respectivos y atinentes a cada uno.

En el caso del sector público que sea del MINAE se puede concluir que, una vez emitida la directriz, se deberá continuar la comunicación con cada fuente relevante para efectos de implementar la transferencia de información, previa ubicación del dato a requerir.

En síntesis, se recomendó realizar las siguientes acciones para continuar el proceso de formalización de la transferencia de datos de las fuentes de información hacia el SINAMECC:









- Identificar plenamente las fuentes de información y los datos a requerir.
- Confirmar la viabilidad legal con la Dirección Legal del MINAE de los borradores de acuerdos o convenios con el sector público no MINAE y acuerdos de confidencialidad con el sector privado.
- Iniciar el proceso de emisión de la Directriz para el sector MINAE.
- Obtener la delegación de poder a favor de la Dirección de Cambio Climático.
- Definir el método a través del cual se va a transferir la información con cada fuente.
- Agendar reuniones *bis-a-bis* con las fuentes de información para iniciar los procesos de negociación.

3. Identificación de datos y métodos para transferir los datos.

Como bien se identificó anterior y particularmente en el reporte corto número 2 de esta consultoría, la DCC cuenta con un documento proveído por el IMN que consiste en una base de datos de fuentes de información y los datos que estas proveen al INGEI.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos importantes del IMN y posteriormente de la DCC, no existe claridad sobre la totalidad de las fuentes o sobre los datos exactos a requerir sobre cada tipo de fuente. En consecuencia de lo anterior, el primer paso en la estrategia a seguir es justamente depurar e identificar a la perfección la totalidad de fuentes y sus datos. En particular en el área desechos sólidos en el sector residuos (Rellenos sanitarios — Municipalidades — Ministerio de Salud) y en todo el sector AFOLU, se encontró dificultades sobre en cuanto a la identificación y posesión de datos, se recomienda revisar.

Este reporte incluye un anexo electrónico con los borradores de acuerdos por fuente, sin embargo, no incluye aquellas fuentes que sean omisas o los casos donde no se tiene seguridad de cuál es la fuente que posee los datos requeridos.

4. Estrategias por tipo de documento

La anterior consultoría en "materia de datos abiertos, generación de políticas y elaboración de instrumentos jurídicos apropiados para apoyar el proceso de implementación del sistema nacional de métrica de cambio climático" propuso la elaboración de tres tipos de mecanismos para asegurar el flujo de datos al SINAMECC. En particular se propuso a) una Directriz Ministerial para los Órganos del Ministerio de Ambiente y Energía, b) Convenios de cooperación y colaboración con los órganos e instituciones del sector público y entidades del sector descentralizado, y c) Acuerdos simplificados de confidencialidad con el sector privado.

Esta sección del informe identifica una serie de estrategias y pasos a seguir para lograr la generación de cada uno de estos documentos. En particular se considera la categorización del tipo de fuentes y se adoptan estrategias especializadas cuando sea necesario.

Como herramienta adicional a este documento, se adjunta en formato digital y en el siguiente link: https://drive.google.com/open?id=10rxQyhPQUSPDFyGablgT71QAO9D96Lfs, un archivo en formato Excel denominado "Fuentes por tipo de acuerdo". Dicho archivo contiene un listado de las fuentes









que se han identificado o con las que se ha trabajado a este momento y su clasificación según el tipo de acuerdo al que se podrían someter.

Asimismo, en el siguiente link (Carpeta digital: Producto 3 – Anexos) : https://drive.google.com/open?id=1IcPv4OAXUT6Mqy7jxybPFppONPMrk1In, se encuentran los borradores de acuerdos para cada una de las fuentes de información hasta ahora identificadas.

Se adopta una estrategia por tipo de documento para poder hacer desarrollos *in bulk* o en bloque y así ordenar la gestión documental de manera estandarizada. En todo caso, avanzar en un grupo de acuerdos o documentos no es excluyente del avance en otros. Se sugiere en consecuencia que el punto de partida de los acuerdos sea concomitante con los otros. Sin embargo, debe tomarse en consideración que los tiempos y procedimientos de aprobación en cada fuente si bien pueden ser teóricamente similares, es muy probable que en la práctica se implementen de forma y en tiempos distintos.

A) <u>Directriz del Ministerio de Ambiente</u>

El borrador de directriz ya se encuentra elaborado, se puede ubicar en la siguiente dirección web (Carpeta digital: Producto 3. Anexos – 01 Directriz):

https://drive.google.com/open?id=1WsSSPeDBhqQdLKvvVPCbJRoyemDVt7XH.

La directriz cubre a las siguientes entidades del sector público: la Dirección de Cambio Climático, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación, el Fondo Nacional de Financiamiento Forestal, la Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad, la Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental, a la Secretaría de Planificación del Sector Energía, al Centro Nacional de Información Geoambiental y al Instituto Meteorológico Nacional.

De conformidad con la reunión que se tuvo el día 15 de enero del 2019 con Roger Ovares de la Dirección Legal del Ministerio de Ambiente y Energía, se sugiere un procedimiento en dos pasos:

Primero. Que el borrador de la directriz sea revisado por la Dirección Legal del MINAE para obtener su visto bueno y la viabilidad legal.

Segundo. Que el borrador sea enviado desde la directora de la Dirección de Cambio Climático hacia el Ministro de Ambiente y Energía indicando que ya fue revisada por la Dirección Legal.

Una vez enviado el borrador al Ministro, se debe dar seguimiento con las diferentes áreas encargadas, sean la Dirección Legal y el despacho del Ministro, hasta la emisión y comunicación de la misma.

La directriz entraría en vigencia una vez comunicada a las fuentes de información.

i. Casos especiales: SEPSE

Uno de los resultados de los talleres fue encontrar que algunas fuentes tienen su información sistematizada y publicada en páginas web, tal es el caso de la Secretaría de Planificación del Sector Energía, tal como se indica a continuación:











Fuente de Información	Sistema o página web
SEPSE	https://sepse.go.cr/ciena/balances-energeticos/

Así las cosas, al momento de implementar la directriz se sugiere buscar una forma a través de la cuál el SINAMECC pueda leer esta información ya publicada de forma más eficiente.

ii. Casos especiales: SIMOCUTE y SIREFOR

Uno de los resultados de los talleres fue encontrar que algunas fuentes tienen su información organizada a través de sistemas informáticos, tales son los siguientes casos dentro del MINAE y sujetos a la aplicación de esta directriz¹:

Fuente de Información	Sistema o página web		
FONAFIFO	Sistema Nacional de Monitoreo de Cobertura y Uso de la Tierra y		
SINAC	Ecosistemas (SIMOCUTE)		
IMN	Sistema de Información de los Recursos Forestales de Costa Rica		
	(SIREFOR).		

En particular se recomienda en estos casos buscar conectividad con dichos sistemas, máxime si se considera que estos datos, y la fuente poseedora de los mismos, no están bien identificados al día de hoy. En los talleres se indicó que muchos de los datos requeridos se ubican en dichos sistemas informáticos, en consecuencia y en aras de hacer más eficiente la transferencia de datos, se sugiere implementar la directriz a través de conectividad con dichos sistemas cuando sea aplicable y para los datos pertinentes.

B) Convenio entre el MINAE y el sector público

El borrador de Convenio de Cooperación Interinstitucional para el Acceso, Transferencia, Ingreso y Uso de Información y Datos Comprendidos en el Sistema Nacional de Métrica del Cambio Climatico-SINAMECC, entre el Ministerio De Ambiente y Energía y las diferentes fuentes de información del sector público no MINAE, ya se encuentra elaborado, se puede ubicar en la siguiente dirección web (Carpeta digital: Producto 3. Anexos – 02. Acuerdos o Convenios): https://drive.google.com/open?id=1mV-MhojRGkzDhNYKDHBGb9m7ZZ5JQi-y.

Este convenio es aplicable a las siguientes instituciones o entidades públicas: ICE, Municipalidades, Acueductos y Alcantarillados, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Universidad Nacional, Oficina Nacional Forestal, Ministerio de Salud, Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la Secretaria Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria.

De conformidad con la reunión que se tuvo el día 15 de enero del 2019 con Roger Ovares de la Dirección Legal del Ministerio de Ambiente y Energía, se sugiere un procedimiento en varios pasos:

¹ Se excluye a la Oficina Nacional Forestal por no ser parte del MINAE, sin embargo la ONF participa de estos sistemas.









Primero. Que el borrador del convenio sea revisado por la Dirección Legal del MINAE para obtener su visto bueno y la viabilidad legal.

Segundo. Que el borrador sea enviado de forma individualizada desde la Dirección de Cambio Climático hacia los diferentes contactos de las fuentes de información, previa coordinación entre la DCC y la fuente de información a través de los contactos ya generados en los talleres.

Tercero. Con el envío del borrador se debe solicitar una reunión con las personas encargadas de parte de la fuente de información y con sus áreas legales, el objetivo de esta reunión es revisar el borrador y determinar si existen requerimientos adicionales para su firma. Dado que las fuentes ya conocen el sistema y los objetivos que se persiguen, esta reunión es opcional.

Cuarto. Revisado el acuerdo por parte de la fuente de información y finalizada sus modificaciones, se debe fijar una fecha de firma entre las partes, ya sea que se firme conjuntamente en dos tantos (uno para cada parte) o bien que se firme por aparte y se remitan las versiones firmadas por correo o mensajería. De preferencia se sugiere que se firmen conjuntamente, salvo que las agendas de los firmantes así lo impidan.

i. Casos especiales: Instituto Costarricense de Electricidad

Uno de los resultados de los talleres fue encontrar que algunas fuentes tienen su información sistematizada y publicada en páginas web, tal es el caso del Instituto Costarricense de Electricidad, tal como se indica a continuación:

Fuente de Información	Sistema o página web	
ICE	https://apps.grupoice.com/CenceWeb/CenceMain.jsf	

Adicionalmente, en el taller del sector Energía, la señora Ana María Bolaños del área legal del ICE nos indicó que la institución ya cuenta con formatos específicos para este tipo de acuerdos. Incluso mencionan que por el tipo de transacción estarían previendo utilizar una carta de entendimiento en vez de un convenio propiamente. Razón por la cual, si bien el procedimiento indicado anteriormente sería aplicable a este caso, se debe considerar adicionalmente la utilización de sus borradores y que la información ya está publicada en internet, por lo que se sugiere buscar una forma a través de la cual el SINAMECC pueda leer esta información ya publicada de forma más eficiente.

Se ha solicitado a la señora Bolaños el borrador de formato sin embargo al día de hoy éste no ha sido recibido.

ii. Casos especiales: Desechos sólidos.

Uno de los resultados de los talleres fue encontrar que algunas fuentes tienen su información organizada a través de sistemas informáticos, tales son los siguientes casos:

Fuente de Información	Sistema o página web	
Ministerio de Salud	Sistema Nacional de Información sobre Gestión Integral de Residuos	
Municipalidades	(SINGIR)	









Rellenos Sanitarios	Sistema para Reportes Operaciones y Emisiones Atmosféricas (REACAH)	
	Sistema para el Registro de los Reportes Operacionales de Aguas	
	Residuales (SIRROAR)	

En el caso particular de desechos, es importante mencionar que coinciden diferentes actores, sean el Ministerio de Salud, las Municipalidades y los Rellenos Sanitarios. Según el mapeo de fuentes realizado por la DCC con base en información proveída por el IMN, estos datos provienen de los rellenos sanitarios y de las municipalidades. Sin embargo, algunos de estos datos se encuentran en posesión del Ministerio de Salud² a través de sus sistemas informáticos.

Debido a lo anterior es que es de suma importancia definir el dato y la fuente requerida de forma específica, lo anterior con la finalidad de evitar la duplicidad de datos, de funciones y reportes. Se debe considerar que esta problemática en particular fue mencionada por dichas fuentes de información del sector Residuos, las cuáles expresamente solicitaron su deseo de evitar dichos problemas. En consecuencia, este tema debe ser atendido de forma integral por la DCC.

Adicionalmente se recomienda en estos casos buscar conectividad con los sistemas informáticos existentes, particularmente considerando que, según el punto de contacto del Ministerio de Salud, los sistemas informáticos están siendo actualizados y puede ser un buen momento para lograr la conectividad requerida.

iii. Casos especiales: SEPSA y MOPT

Uno de los resultados de los talleres fue encontrar que algunas fuentes tienen su información sistematizada y publicada en páginas web, tal es el caso de la Secretaria Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, tal como se indica a continuación:

Fuente de Información	Sistema o página web	
MOPT	Por definir	
SEPSA	http://www.infoagro.go.cr/Paginas/Default.aspx	

Así las cosas, al momento de realizar el acuerdo, se sugiere buscar una forma a través de la cual el SINAMECC pueda leer esta información ya publicada de forma más eficiente.

C) Acuerdos de confidencialidad

El borrador de Acuerdo de Confidencialidad, No Divulgación y Uso de Información, entre el Ministerio De Ambiente y Energía y las diferentes fuentes de información del sector privado, ya se encuentra

² El dato que provee actualmente el Ministerio de Salud no se encuentra identificado en el Mapeo de Fuentes de la DCC.









elaborado, se puede ubicar en la siguiente dirección web (carpeta digital: Producto 3. Anexos – 03. Acuerdos de Confidencialidad): https://drive.google.com/open?id=1RA8WC0J6ij86WiQN-0SS3bzCw7d3BtO-

Este acuerdo es aplicable a las siguientes organizaciones privadas: EBI, WPP, el Parque Ecoindustrial Miramar (Tecnoambiente CR), ICAFE, LAICA, los diferentes mataderos, Palma Tica, Holcim, Cemex, las Caleras, Vical, Dos Pinos y la Corporación Ganadera CORFOGA.

De conformidad con la reunión que se tuvo el día 15 de enero del 2019 con Roger Ovares de la Dirección Legal del Ministerio de Ambiente y Energía, se sugiere un procedimiento en varios pasos:

Primero. Que el borrador del convenio sea revisado por la Dirección Legal del MINAE para obtener su visto bueno y la viabilidad legal.

El segundo paso es variable y depende de si ya existe contacto con la parte o no, según se verá más adelante. Cuando ya existan contactos establecidos y si la fuente de información participó en el taller, se deben seguir los siguientes pasos:

Que el borrador sea enviado de forma individualizada desde la Dirección de Cambio Climático hacia los diferentes contactos de las fuentes de información, previa coordinación entre la DCC y la fuente de información a través de los contactos ya existentes.

Con el envío del borrador se debe solicitar una reunión con las personas encargadas de parte de la fuente de información y con sus áreas legales, el objetivo de esta reunión es revisar el borrador y determinar si existen requerimientos adicionales para su firma.

En el caso contrario, donde no se haya contactado a la fuente de información y/o esta no haya participado en los talleres, se sugiere seguir el siguiente procedimiento:

Se sugiere primero solicitar una reunión bilateral introductoria con la finalidad de presentar el SINAMECC, los objetivos y el trabajo que se está haciendo. En esta reunión o posterior a ella se debe enviar el borrador de acuerdo para revisión.

Con posterioridad a esta reunión introductoria y considerando que la fuente de información se encuentre anuente a colaborar con la DCC, se debe dar seguimiento a la revisión del documento por parte de dicha fuente hasta obtener sus comentarios o su aprobación. En caso de que existieran comentarios o requerimientos de información por parte de la fuente de información estos deberán ser discutidos con la DCC para efectos de determinar si pueden ser aceptados o no.

Por último, y en ambos escenarios, una vez revisado el acuerdo por parte de la fuente de información y finalizada sus modificaciones, se debe fijar una fecha de firma entre las partes, ya sea que se firme conjuntamente en dos tantos (uno para cada parte) o bien que se firme por aparte y se remitan las versiones firmadas por correo o mensajería. De preferencia se sugiere que se firmen conjuntamente, salvo que las agendas de los firmantes así lo impidan.











i. Casos especiales: Desechos solidos

Como bien fue comentado anteriormente (ver punto (ii) en página 9), el caso de los desechos solidos es uno de múltiples actores, en particular se identifica la participación de las Municipalidades, los rellenos sanitarios y el Ministerio de Salud.

Según el mapeo de fuentes realizado por la DCC con base en información proveída por el IMN, los datos de desechos sólidos provienen de las municipalidades y de los rellenos sanitarios. Sin embargo, algunos de estos datos se encuentran en posesión del Ministerio de Salud³ a través de sus sistemas informáticos, en particular el SINGIRS.

Debido a lo anterior es que es de suma importancia definir el dato y la fuente requerida de forma específica, lo anterior con la finalidad de evitar la duplicidad de datos, de funciones y reportes. Se debe considerar que esta problemática en particular fue mencionada por dichas fuentes de información del sector Residuos, las cuáles expresamente solicitaron su deseo de evitar dichos problemas. En consecuencia, este tema debe ser atendido de forma integral por la DCC.

Si se decide que los datos van a ser requeridos de todas las fuentes, se sugiere seguir los procedimientos descritos. En todo caso se debe considerar que no se tiene contacto con todo el sector privado, sino solo con la empresa Tecnoambiente CR.

ii. Casos especiales: Sector IPPU.

Siguiendo las recomendaciones del IMN y de mutuo acuerdo con la DCC, no se realizó un taller específico para el sector de Industrias y uso de productos (IPPU). Esto se debe a que dicho sector está conformado por empresas cuyos datos son sumamente sensibles.

En este caso en particular se recomienda seguir una estrategia mucho más cuidadosa. En particular se aconseja iniciar la conversación a través de los puntos de contacto ya existentes en el IMN si los hubiere, o bien a través de las áreas de responsabilidad social empresarial o gestión ambiental. Lo anterior tiene el objetivo de escalar dentro de la organización desde una perspectiva positiva de mejora continua o colaboración conjunta hacia las direcciones con poder de decisión de las empresas. Se busca prevenir que el escalamiento hacia los mandos de toma de decisión surja bajo una perspectiva de auditoría, cumplimiento o investigación, pues estas perspectivas podrían entorpecer los procesos.

Adicionalmente se sugiere que la estrategia se aborde desde una perspectiva que plantee un seguimiento a la gestión anterior con el INGEI y no como procesos independientes. Se les debe asegurar la confidencialidad de la información y la seguridad informática del sistema, pues serán herramientas útiles en el seguimiento de los objetivos planteados.

Dado que no existen todavía contactos específicos con estas empresas por no haber participado en los talleres, se aconseja primero solicitar una reunión para presentar el SINAMECC y en esa reunión hacer el requerimiento de formalización. Se debe tomar en consideración que en estos casos se

³ El dato que provee actualmente el Ministerio de Salud no se encuentra identificado en el Mapeo de Fuentes de la DCC.











sugiere ser flexible en los requerimientos de las empresas, pues no serlo podría conllevar la negativa en el envío de la información.

iii. Casos especiales: Dos Pinos

En el caso de la Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos, R.L., hay dos aspectos que se deben considerar con cautela.

El primer aspecto es que la cooperativa participó en el taller del sector AFOLU, en el cuál mostraron su disconformidad al respecto de la metodología para las mediciones a nivel nacional y además indicaron que ellos no deben ser los proveedores de información del sector. Lo anterior en tanto indican que el dato que se requiere de ellos (población de vacas lecheras) puede ser obtenido de la Cámara Nacional de Productores de Leche.

El segundo aspecto a considerar es que Dos Pinos ya cuenta con un acuerdo de confidencialidad firmado con el IMN-MINAE, cuya firma data del 8 de febrero del 2018, una copia de dicho acuerdo se encuentra en el siguiente link: https://drive.google.com/open?id=1v0TyKXxU8pmBNaDg5qo17e6h34pOl73g.

En dicho acuerdo las partes manifiestan que se encuentran en un proceso de valoración y análisis de cierta información sensible y confidencial con motivo de una investigación referente a temas tales como la relación entre la producción de leche y las variables climáticas en las zonas lecheras, la expectativa climática según los escenarios de cambio climático y su posible afectación a la actividad lechera (ver considerando A).

En el considerando D., las partes identifican diferentes datos que serán considerados como información confidencial, pero en particular identifican la información relativa a la "producción de leche y del manejo de los hatos lecheros (*sic*)".

En términos generales el contrato no es atípico en cuanto a su estructura y contenido de conformidad con la usanza comercial, sin embargo, éste contiene *pros* y *contras* que se procede a enumerar.

El mayor punto en contra que puede tener el acuerdo es que tiene una limitación material, sea que es un acuerdo de confidencialidad relacionado a una investigación o proyecto específico que es o será "realizada por ambas partes", tal como se indica en los considerandos A y B. Si los datos solicitados por el SINAMECC (población de vacas lecheras), no se enmarcan dentro de este "proyecto", es probable que el acuerdo no pueda ser utilizado. En ese sentido, se sugiere revisar con el IMN el alcance del proyecto original que generó la necesidad del acuerdo de confidencialidad.

En contraposición, si los datos requeridos se enmarcaran dentro del proyecto original, se pueden encontrar varios aspectos positivos. Por un lado, el contrato establece un punto de contacto, sea el señor Gonzalo Alberto Carmona Solano, gerente de asistencia técnica, teléfono 2437-3565, email: gcarmona@dospinos.com, quién puede ser un contacto de utilidad para efectos del SINAMECC. Por otro lado, se muestra que el objetivo que busca el SINAMECC no es extraño a los intereses de Dos Pinos, dado que la Cooperativa se alió con el IMN para el análisis de escenarios de cambio climático. En consecuencia, es posible que se pueda incluir dentro del proyecto identificado en el acuerdo o bien realizar un adendum al acuerdo para incluir al SINAMECC dentro de su alcance.













Se recomienda revisar con el IMN el alcance del proyecto mencionado y posteriormente contactar al señor Carmona. De preferencia se sugiere mantener el acuerdo incólume e incluir un adendum que le permita a la DCC utilizar la información proveída y/o requerir el dato identificado para el SINAMECC.

iv. Casos especiales: Mataderos

El mapeo de fuentes de la DCC cuantificaba un total de 19 mataderos, en el taller del sector residuos solo se logró contar con la participación del Matadero del Valle a través del señor Francisco Campos. Quedó pendiente conversar con los otros 18 mataderos, si fuera que efectivamente todo son de interés para la DCC.

El señor Campos se mostró muy interesado en el proyecto e indicó que con mucho gusto podría colaborar e incluso intentar unir a los otros mataderos para hacer más eficiente el flujo de información, en particular, se mostró anuente a colaborar en relación con los mataderos que hacen exportación de carne, siendo estas las empresas más grandes.

Ahora bien, durante el proceso de invitación a los talleres se encontró que gran parte de estas empresas son pequeñas y se pueden encontrar ubicadas en zonas alejadas, razón por la cual la comunicación con ellas puede ser difícil. En consecuencia, se sugiere evaluar la pertinencia de los datos y de la fuente para mejor evaluar la estrategia a aplicar con ellos.

٧. Casos especiales: Otras fuentes no presentes.

Al contrastar la lista de invitados con la lista de participantes de los talleres, se muestra que todavía está pendiente entablar contactos con varias empresas. Las empresas administradoras de rellenos sanitarios, ICAFE, los ingenios azucareros pertenecientes a LAICA⁴, Palma Tica y el sector IPPU ya mencionado, son estos actores. Es de vital importancia iniciar contactos con ellas y utilizar las herramientas plasmadas en este documento para lograr algún flujo de información.

5. Clasificación de fuentes de información según resultados de los talleres.

Esta sección sistematiza gran parte de los datos que se tienen y crea una clasificación de fuentes de información de forma individual, de forma tal que se pueda tener una imagen general de cuales fuentes están más anuentes a colaborar o tienen el flujo más regularizado (quick wins), cuáles pueden presentar retos más complejos, y con cuáles no se tiene contacto o no han participado en los talleres.

i. Fuentes con las que se tuvo una mayor cercanía.

Sector Fuente		Comentarios.	Documento
Energía	SEPSE	Quick win.	Directriz
Energía	ICE	Quick win. Los datos están publicados.	Convenio
IPPU	DIGECA	Quick win.	Directriz

⁴ En el caso particular de LAICA se encontró que ellos tienen algunos datos, pero no todos. En consecuencia es prudente intentar contactar a los ingenios a través de LAICA.









Otros Ministerio de Salud		Quick win. Se desconoce que dato prove, sin embargo administra el SINGIRS que es de relevancia en relación con las municipalidades y los botaderos de basura. Mostraron anuencia a colaborar.	Convenio
Residuos	Municipalidad de San José	Quick win. Están anuentes a colaborar.	Convenio
Residuos	Municipalidad de Cartago	Quick win. Están anuentes a colaborar.	Convenio
Residuos	АуА	Quick win. Están anuentes a colaborar.	Convenio
Residuos	Parque Ecoindustrial de Miramar	Quick win. Están anuentes a colaborar.	Confidencialidad
Residuos	LAICA	Quick win. No tiene todos los datos.	Confidencialidad
Residuos	Matadero del valle	Quick win.	Confidencialidad

ii. Fuentes con las que se requiere un mayor acercamiento.

Sector	Fuente	Comentarios.	Documento
AFOLU	Se require acercamiento. No est presente en los talleres, administ SIREFOR y el SIMOCUTE.		Directriz
AFOLU	IMN	Se require acercamiento. La emision de la directriz va facilitar el proceso de flujo de información.	Directriz
AFOLU	FONAFIFO	Se require acercamiento. La emision de la directriz va facilitar el proceso de flujo de información.	Directriz
AFOLU	MAG	Se require acercamiento	Convenio
AFOLU	ONF	Se require acercamiento	Convenio
AFOLU	Dos Pinos	Se require acercamiento. Ya cuenta con acuerdo de confidencialidad.	Confidencialidad
AFOLU	Corporación Ganadera (CORFOGA)	Se require acercamiento. No tiene todos los datos requeridos.	Confidencialidad
IPPU	Holcim	Se require acercamiento	Confidencialidad
IPPU	Cemex	Se require acercamiento	Confidencialidad
IPPU	Calera Parrará	Se require acercamiento	Confidencialidad
IPPU	Industrias de Calcio	Se require acercamiento	Confidencialidad
IPPU	VICAL	Se require acercamiento	Confidencialidad
Otros	SEPSA-MAG	Se require acercamiento. Anuente a colaborar.	Convenio
Otros MOPT		Se require acercamiento. Se desconoce bien que datos prove. Están anuentes a colaborar pero tienen retos internos que atender.	Confidencialidad









iii. Fuentes desconocidas o que no han participados en los procesos.

Sector	Fuente	Comentarios.	Documento
AFOLU	Estadísticas Forestales del Gobierno	Fuente desconocida.	Directriz
AFOLU	FAO Statistics	Fuente desconocida.	Directriz
AFOLU	CENIGA	Se desconoce que datos administra. No ha participado en los talleres.	Directriz
AFOLU	INEC	No participó en los talleres.	Convenio
AFOLU	UNA	No participó en los talleres.	Convenio
Residuos	Municipalidad de Garabito	No participó en los talleres. No hay contacto.	Convenio
Residuos	Municipalidad de Santa Cruz	No participó en los talleres. No hay contacto.	Convenio
Residuos	Municipalidad de Orotina	No participó en los talleres. No hay contacto.	Convenio
Residuos	Municipalidad de Jiménez	No participó en los talleres. No hay contacto.	Convenio
Residuos	Municipalidad de Alajuela	No participó en los talleres. No hay contacto.	Convenio
Residuos	Municipalidad de la Unión	No participó en los talleres. No hay contacto.	Convenio
Residuos	Municipalidad de Belén	No participó en los talleres. No hay contacto.	Convenio
Residuos	EBI	No participó en los talleres.	Confidencialidad
Residuos	WPP	No participó en los talleres.	Confidencialidad
Residuos	ICAFE	No participó en los talleres.	Confidencialidad
Residuos	Mataderos (genérico) No participó en los talleres.		Confidencialidad
Residuos Palma Tica		No participó en los talleres.	Confidencialidad

6. Posible agenda

Con base en todo lo anteriormente expuesto y la estrategia plasmada, se propone la siguiente agenda preliminar:

Gestión	Partes involucradas	Fechas propuestas
Envío de borradores a la	DCC – Ivone Montero –	1 al 5 de abril.
Dirección Legal del MINAE	Dirección Legal MINAE	
Seman	a Santa	15 al 19 de abril
Recepción de visto bueno de la	DCC	8 al 24 de abril
Dirección Legal y envío de la		
directriz al Ministro.		
Envío de borradores a fuentes	DCC – Ana Lucía Moya	22 al 26 de abril
de información y solicitud de		









reuniones ⁵ bilaterales y sector IPPU.		
Reuniones con fuentes de	DCC – Fuentes de información	29 de abril al 3 de mayo.
información – Convenios y		
Sector IPPU.		
Reuniones con fuentes de	DCC – Fuentes de información	6 al 10 de mayo.
información – Acuerdos de		
confidencialidad.		
Reuniones de seguimiento u	DCC – Fuentes de información	13 al 17 de mayo.
otras reuniones.		

Dado que las reuniones bilaterales dependen de la agenda de las fuentes de información, las fechas propuestas son únicamente de referencia. En las primeras dos semanas de reuniones se estima que se pueda tener entre 20 y 24 reuniones. No es realista pensar que se van a poder sostener reuniones con las municipalidades ni con todos los mataderos. En todo caso, es muy probable que las reuniones sean rechazadas por las fuentes de información que prefieran primero revisar el documento internamente para luego enviar requerimientos o modificaciones, sin necesidad de reunirse con la DCC.

Borradores de los acuerdos legales para compartir datos con el SINAMECC, específicos para cada una de las fuentes de información clave de los 4 sectores de información del SINAMECC

La anterior consultoría en "materia de datos abiertos, generación de políticas y elaboración de instrumentos jurídicos apropiados para apoyar el proceso de implementación del sistema nacional de métrica de cambio climático" realizó propuestas escritas de los tres tipos de documentos para la regularización de datos.

Dichas propuestas fueron individualizadas en archivos independientes, revisada por el consultor Guillermo Rodríguez Zúñiga. Los documentos están siendo revisados en este momento por la Dirección Jurídica del Ministerio de Ambiente y Energía en cuanto a su viabilidad para negociación.

En todo caso, todos los borradores se encuentran como archivos adjuntos en formato digital en la siguiente dirección electrónica:

https://drive.google.com/open?id=1IcPv4OAXUT6Mqy7jxybPFppONPMrk1In.

⁵ Si para el 22 de abril no se cuenta todavía con el visto bueno de la Dirección Legal se sugiere iniciar a agendar reuniones con las fuentes y enviarles el borrador de acuerdo de previo a la reunión.









Anexos

a) Listado de fuentes de información que mantienen la información en su página web o que cuentan con sistemas informáticos de relevancia.

Fuente de Información	Sistema o página web
Ministerio de Salud	Sistema Nacional de Información sobre Gestión Integral de
Municipalidades	Residuos (SINGIR)
Unión Nacional de	Sistema para Reportes Operaciones y Emisiones Atmosféricas
Gobiernos Locales	(REACAH)
Rellenos Sanitarios	Sistema para Reportes Operaciones y Aguas residuales (SIRROAR)
	(sic).
SEPSE	https://sepse.go.cr/ciena/balances-energeticos/
MOPT	N/A
ICE	https://apps.grupoice.com/CenceWeb/CenceMain.jsf
FONAFIFO	Sistema Nacional de Monitoreo de Cobertura y Uso de la Tierra y
ONF	Ecosistemas (SIMOCUTE)
SINAC	Sistema de Información de los Recursos Forestales de Costa Rica
IMN	(SIREFOR).
SEPSA	http://www.infoagro.go.cr/Paginas/Default.aspx









b) Datos requeridos por fuente

Sector Energía

				Tipo de acuerdo	Uso que se le
				para compartir	da a la
		Nombre		datos (Acuerdo	información
	Sub-categoría INGEI	de la	Dato(s) que	de	(Fuente directa
		fuente	provee	confidencialidad,	•
		13.51105		oficio simple,	información
Código				ninguno)	cruzada)
			Consumo de	<u> </u>	Información
1A1ai	Generación de electricidad	SEPSE	Bunker (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A1ai	Generación de electricidad	SEPSE	Diésel Oil (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A1ai	Generación de electricidad	SEPSE	Biogás (TJ)	Oficio simple	directa
			Cosumo de		
			biomasa vegetal		Información
1A1ai	Generación de electricidad	SEPSE	(TJ)	Oficio simple	directa
	Fabricación de combustibles		Consumo de		
	sólidos- Fabricación de		biomasa vegetal		Información
1A1ci	carbón vegetal	SEPSE	(TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A2c	Productos químicos	SEPSE	Bunker (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A2c	Productos químicos	SEPSE	Diésel Oil (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Gas Licuado de		Información
1A2c	Productos químicos	SEPSE	Petróleo (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A2c	Productos químicos	SEPSE	Gasolina (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Gasolina		Información
1A2c	Productos químicos	SEPSE	Regular (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A2c	Productos químicos	SEPSE	Kerosene (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A2d	Pulpa, papel e imprenta	SEPSE	Bunker (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A2d	Pulpa, papel e imprenta	SEPSE	Diésel Oil (TJ)	Oficio simple	directa









			Consumo de		
			Gas Licuado de		Información
1A2d	Pulpa, papel e imprenta	SEPSE	Petróleo (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Biomasa -		Información
1A2d	Pulpa, papel e imprenta	SEPSE	Residuos (TJ)	Oficio simple	directa
	Procesamiento de alimentos,		Consumo de		Información
1A2e	bebidas y tabaco	SEPSE	Bunker (TJ)	Oficio simple	directa
	Procesamiento de alimentos,		Consumo de		Información
1A2e	bebidas y tabaco	SEPSE	Diésel Oil (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
	Procesamiento de alimentos,		Gas Licuado de		Información
1A2e	bebidas y tabaco	SEPSE	Petróleo (TJ)	Oficio simple	directa
	Procesamiento de alimentos,		Consumo de		Información
1A2e	bebidas y tabaco	SEPSE	Gasóleo (TJ)	Oficio simple	directa
	Procesamiento de alimentos,		Consumo de		Información
1A2e	bebidas y tabaco	SEPSE	Kerosene (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
	Procesamiento de alimentos,		Biomasa - Leña		Información
1A2e	bebidas y tabaco	SEPSE	(TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
	Procesamiento de alimentos,		Biomasa -		Información
1A2e	bebidas y tabaco	SEPSE	Residuos (TJ)	Oficio simple	directa
	Madera y productos de		Consumo de		Información
1A2j	madera	SEPSE	Bunker (TJ)	Oficio simple	directa
	Madera y productos de		Consumo de		Información
1A2j	madera	SEPSE	Diésel Oil (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
	Madera y productos de		Gas Licuado de		Información
1A2j	madera	SEPSE	Petróleo (TJ)	Oficio simple	directa
	Madera y productos de		Consumo de		Información
1A2j	madera	SEPSE	Gasóleo (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
	Madera y productos de		Gasolina		Información
1A2j	madera	SEPSE	Regular (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
	Madera y productos de		Biomasa - Leña		Información
1A2j	madera	SEPSE	(TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A2k	Construcción	SEPSE	Bunker (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A2k	Construcción	SEPSE	Diésel Oil (TJ)	Oficio simple	directa









			Consumo de		Información
1A2k	Construcción	SEPSE	Gasóleo (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A2l	Textiles y cuero	SEPSE	Bunker (TJ)	Oficio simple	directa
	,		Consumo de		Información
1A2I	Textiles y cuero	SEPSE	Diésel Oil (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Gas Licuado de		Información
1A2l	Textiles y cuero	SEPSE	Petróleo (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A2l	Textiles y cuero	SEPSE	Gasóleo (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Gasolina		Información
1A2l	Textiles y cuero	SEPSE	Regular (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Gasolina Súper		Información
1A2l	Textiles y cuero	SEPSE	(L1)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A2l	Textiles y cuero	SEPSE	Kerosene (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A2m	Industria no especificada	SEPSE	Bunker (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A2m	Industria no especificada	SEPSE	Diésel Oil (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Gas Licuado de		Información
1A2m	Industria no especificada	SEPSE	Petróleo (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A2m	Industria no especificada	SEPSE	Gasóleo (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A2m	Industria no especificada	SEPSE	Kerosene (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Carbón Mineral		Información
1A2m	Industria no especificada	SEPSE	(TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A2m	Industria no especificada	SEPSE	Coque (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
4.4.2		CERSE	Biomasa - Leña	00	Información
1A2m	Industria no especificada	SEPSE	(TJ)	Oficio simple	directa
4.42 :	Andreal for the leaves of	CEDCE		Official state of	Información
1A3ai	Aviación internacional	SEPSE		Oficio simple	directa
4.42 ::		CERSE	Consumo Av-	00	Información
1A3aii	Aviación de cabotaje	SEPSE	Gas (TJ)	Oficio simple	directa









			Consumo		Información
1A3aii	Aviación de cabotaje	SEPSE	Kerosene (TJ)	Oficio simple	directa
	Automóviles de pasajeros con		Consumo de		Información
1A3bi1	catalizadores tridireccionales	SEPSE	Diésel Oil (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
	Automóviles de pasajeros con		Gas Licuado de		Información
1A3bi1	catalizadores tridireccionales	SEPSE	Petróleo (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
	Automóviles de pasajeros con		Gasolina		Información
1A3bi1	catalizadores tridireccionales	SEPSE	Regular (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
	Automóviles de pasajeros con		Gasolina Súper		Información
1A3bi1	catalizadores tridireccionales	SEPSE	(TJ)	Oficio simple	directa
	Camiones para servicio ligero				
	con catalizadores		Consumo de		Información
1A3bii1	tridireccionales	SEPSE	Diésel Oil (TJ)	Oficio simple	directa
	Camiones para servicio ligero		Consumo de		
	con catalizadores		Gasolina		Información
1A3bii1	tridireccionales	SEPSE	Regular (TJ)	Oficio simple	directa
	Camiones para servicio ligero		Consumo de		
	con catalizadores		Gasolina Súper		Información
1A3bii1	tridireccionales	SEPSE	(TJ)	Oficio simple	directa
	Camiones para servicio		Consumo de		Información
1A3biii	pesado y autobuses	SEPSE	Diésel Oil (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Gasolina		Información
1A3biv	Motocicletas	SEPSE	Regular (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Gasolina Súper		Información
1A3biv	Motocicletas	SEPSE	(TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A3c	Ferrocarriles	SEPSE	Diésel Oil (TJ)	Oficio simple	directa
	Navegación marítima y fluvial				Información
1A3di	internacional	SEPSE		Oficio simple	directa
	Navegación marítima y fluvial		Consumo de		Información
1A3dii	nacional	SEPSE	Diésel Oil (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A3eii	Todo terreno	SEPSE	Diésel Oil (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Gasolina		Información
1A3eii	Todo terreno	SEPSE	Regular (TJ)	Oficio simple	directa











			Consumo de		
			Gasolina Súper		Información
1A3eii	Todo terreno	SEPSE	(TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A4a	Comercial/Institucional	SEPSE	Bunker (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A4a	Comercial/Institucional	SEPSE	Diésel Oil (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Gas Licuado de		Información
1A4a	Comercial/Institucional	SEPSE	Petróleo (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Gasolina		Información
1A4a	Comercial/Institucional	SEPSE	Regular (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Gasolina Súper		Información
1A4a	Comercial/Institucional	SEPSE	(TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Biomasa - Leña		Información
1A4a	Comercial/Institucional	SEPSE	(TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Gas Licuado de		Información
1A4b	Residencial	SEPSE	Petróleo (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A4b	Residencial	SEPSE	Kerosene (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Biomasa -		Información
1A4b	Residencial	SEPSE	Biogás (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		
			Biomasa - Leña		Información
1A4b	Residencial	SEPSE	(TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Information 4
1 / 1 / 1	Danidamaial	CEDCE	Biomasa -	Oficia cincula	Información
1A4b	Residencial	SEPSE	Residuos (TJ)	Oficio simple	directa
1 / / -	Agricultura/Silvicultura/Pesca	CEDCE	Consumo de	Oficio circula	Información
1A4c	Piscifactorías	SEPSE	Diésel Oil (TJ)	Oficio simple	directa
	Agricultura /Cibrian Itana /Dazza		Consumo de		Información
1A4c	Agricultura/Silvicultura/Pesca Piscifactorías	SEPSE	Gasolina	Oficia cimpla	Información directa
1A4C		SEPSE	Regular (TJ)	Oficio simple	
1 / / -	Agricultura/Silvicultura/Pesca	CEDCE	Consumo de	Oficio simente	Información
1A4c	Piscifactorías	SEPSE	Kerosene (TJ)	Oficio simple	directa
1 / / / 6:	Estacionarias	CEDCE		Oficio cimplo	
1A4ci	Estacionarias	SEPSE	Consumo de Diésel Oil (TJ)	Oficio simple	Informa directa









			Consumo de		
			Gasolina		Información
1A4ci	Estacionarias	SEPSE	Regular (TJ)	Oficio simple	directa
			Consumo de		Información
1A4ci	Estacionarias	SEPSE	Kerosene (TJ)	Oficio simple	directa
	Otras emisiones de			acuerdo de	Información
1B3	producción de energía	ICE		confidencialidad	directa

Sector Residuos

				Tipo de acuerdo para compartir	Uso que se le da a la
		Nombre de la	Dato(s) que	datos (Acuerdo	información
	Sub-sector INGEI	fuente	provee	de	(Fuente directa
		10000	p. e. e. e	confidencialidad,	del INGEI o
				oficio simple,	información
				ninguno)	cruzada)
		EBI - Parque			
		de Tecnología			
	Sitios gestionados de	Ambiental	Metano generado	Acuerdo de	Información
4A1	eliminación de desechos	Uruka	(Gg de CH4)	confidencialidad	directa
		EBI - Parque			
		de Tecnología			
	Sitios gestionados de	Ambiental	Metano recobrado	Acuerdo de	Información
4A1	eliminación de desechos	Uruka	(Gg de CH4)	confidencialidad	directa
		EBI - Parque			
		de Tecnología			
	Sitios gestionados de	Ambiental	Metano generado	Acuerdo de	Información
4A1	eliminación de desechos	Aczerrí	(Gg de CH4)	confidencialidad	directa
		EBI - Parque			
		de Tecnología			
	Sitios gestionados de	Ambiental	Metano recobrado	Acuerdo de	Información
4A1	eliminación de desechos	Aczerrí	(Gg de CH4)	confidencialidad	directa
		EBI - Parque			
		de Tecnología			
	Sitios gestionados de	Ambiental	Metano generado	Acuerdo de	Información
4A1	eliminación de desechos	Tomatal	(Gg de CH4)	confidencialidad	directa
		EBI - Parque			
		de Tecnología			
	Sitios gestionados de	Ambiental	Metano recobrado	Acuerdo de	Información
4A1	eliminación de desechos	Tomatal	(Gg de CH4)	confidencialidad	directa









	Sitios gestionados de		Metano generado	Acuerdo de	Información
4A1	eliminación de desechos	EBI - Río Azul	(Gg de CH4)	confidencialidad	directa
	Sitios gestionados de		Metano recobrado	Acuerdo de	Información
4A1	eliminación de desechos	EBI - Río Azul	(Gg de CH4)	confidencialidad	directa
		WPP - Relleno			
	Sitios gestionados de	Sanitario Los	Metano generado	Acuerdo de	Información
4A1	eliminación de desechos	Mangos	(Gg de CH4)	confidencialidad	directa
		WPP - Relleno			
	Sitios gestionados de	Sanitario Los	Metano recobrado	Acuerdo de	Información
4A1	eliminación de desechos	Mangos	(Gg de CH4)	confidencialidad	directa
	Sitios gestionados de		Metano generado	Acuerdo de	Información
4A1	eliminación de desechos	WPP - Pinos	(Gg de CH4)	confidencialidad	directa
	Sitios gestionados de		Metano recobrado	Acuerdo de	Información
4A1	eliminación de desechos	WPP - Pinos	(Gg de CH4)	confidencialidad	directa
	Sitios gestionados de	Municipalidad	Metano generado	Cartas de	Información
4A1	eliminación de desechos	de Garabito	(Gg de CH4)	compromiso	directa
	Sitios gestionados de	Municipalidad	Metano recobrado	Cartas de	Información
4A1	eliminación de desechos	de Garabito	(Gg de CH4)	compromiso	directa
	Sitios gestionados de	Municipalidad	Metano generado	Cartas de	Información
4A1	eliminación de desechos	de Santa Cruz	(Gg de CH4)	compromiso	directa
	Sitios gestionados de	Municipalidad	Metano recobrado	Cartas de	Información
4A1	eliminación de desechos	de Santa Cruz	(Gg de CH4)	compromiso	directa
	Sitios gestionados de	Municipalidad	Metano generado	Cartas de	Información
4A1	eliminación de desechos	de Orotina	(Gg de CH4)	compromiso	directa
	Sitios gestionados de	Municipalidad	Metano recobrado	Cartas de	Información
4A1	eliminación de desechos	de Orotina	(Gg de CH4)	compromiso	directa
		Parque			
	Sitios gestionados de	Ecoindustrial	Metano generado	Acuerdo de	Información
4A1	eliminación de desechos	de Miramar	(Gg de CH4)	confidencialidad	directa
		Parque			
	Sitios gestionados de	Ecoindustrial	Metano recobrado	Acuerdo de	Información
4A1	eliminación de desechos	de Miramar	(Gg de CH4)	confidencialidad	directa
			Total anual de		
			residuos tratados		
			por medio de		
	Tratamiento biológico de	· ·	tratamiento	Cartas de	Información
4B	los desechos sólidos	de Jiménez	biológico (Gg)	compromiso	directa
			Recovered/flared		
			Methane per Year		
45	Tratamiento biológico de	· ·	(g CH4/kg waste	Cartas de	Información
4B	los desechos sólidos	de Jiménez	treated)	compromiso	directa









			Total Amount of		
	Quema a cielo abierto de		Waste Incinerated	Cartas de	Información
4C1	residuos	INEC	(Wet Weight) (%)	compromiso	directa
101	Quema a cielo abierto de	IIILE	Dry Matter	Cartas de	Información
4C1	residuos	INEC	Content 1 (%)	compromiso	directa
701	Quema a cielo abierto de	IIVEC	Fraction of Carbon	Cartas de	Información
4C1	residuos	INEC	in Dry Matter 2 (%)	compromiso	directa
701	residuos	IIVEC	Fraction of Fossil	Compromiso	directa
	Quema a cielo abierto de		Carbon in Total	Cartas de	Información
4C1	residuos	INEC	Carbon3 (%)	compromiso	directa
.01	Tratamiento y		Población con	compromise	directa
	eliminación de aguas		Alcantarillado	Cartas de	Información
4D1	residuales domésticas	A y A, INEC	Sanitario (cap)	compromiso	directa
101	residuates domiesticas	7. 7. 7. 1. 1. 2.	Población con	compromise	directa
			Alcantarillado		
	Tratamiento y		Sanitario seguido		
	eliminación de aguas		de Reactor	Cartas de	Información
4D1	residuales domésticas	INEC	Anaerobio (cap)	compromiso	directa
		_	Población con	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
			Alcantarillado		
	Tratamiento y		Sanitario seguido		
	eliminación de aguas		de lagunas	Cartas de	Información
4D1	residuales domésticas	INEC	anaeróbicas (cap)	compromiso	directa
			Población con		
			Alcantarillado		
	Tratamiento y		Sanitario seguido		
	eliminación de aguas		de sistema	Cartas de	Información
4D1	residuales domésticas	INEC	aeróbicos (cap)	compromiso	directa
	Tratamiento y				
	eliminación de aguas		Población con	Cartas de	Información
4D1	residuales domésticas	INEC	Tanque Séptico	compromiso	directa
	Tratamiento y				
	eliminación de aguas		Población con	Cartas de	Información
4D1	residuales domésticas	INEC	Salida a río	compromiso	directa
	Tratamiento y				
	eliminación de aguas		Población con	Cartas de	Información
4D1	residuales domésticas	INEC	Letrina	compromiso	directa
	Tratamiento y		Total industry		
	eliminación de aguas		product (t	Acuerdo de	Información
4D2	residuales industriales	ICAFE	product/yr)	confidencialidad	directa
	Tratamiento y		Wastewater		
	eliminación de aguas		generated (m3/t	Acuerdo de	Información
4D2	residuales industriales	ICAFE	product)	confidencialidad	directa









	-		Claration I O				
	Tratamiento y		Chemical Oxygen				
	eliminación de aguas		Demand	Acuerdo de	Información		
4D2	residuales industriales	ICAFE	(kgCOD/m3)	confidencialidad	directa		
	Tratamiento y		Total industry				
	eliminación de aguas		product (t	Acuerdo de	Información		
4D2	residuales industriales	LAICA	product/yr)	confidencialidad	directa		
	Tratamiento y		Wastewater				
	eliminación de aguas		generated (m3/t	Acuerdo de	Información		
4D2	residuales industriales	LAICA	product)	confidencialidad	directa		
	Tratamiento y		Chemical Oxygen				
	eliminación de aguas		Demand	Acuerdo de	Información		
4D2	residuales industriales	LAICA	(kgCOD/m3)	confidencialidad	directa		
	Tratamiento y		Total industry				
	eliminación de aguas		product (t	Acuerdo de	Información		
4D2	residuales industriales	Mataderos	product/yr)	confidencialidad	directa		
	Tratamiento y		Wastewater				
	eliminación de aguas		generated (m3/t	Acuerdo de	Información		
4D2	residuales industriales	Mataderos	product)	confidencialidad	directa		
	Tratamiento y		Chemical Oxygen				
	eliminación de aguas		Demand	Acuerdo de	Información		
4D2	residuales industriales	Mataderos	(kgCOD/m3)	confidencialidad	directa		
		Producción de	,	Acuerdo de	Información		
		almidón?		confidencialidad	directa		
		Producción de					
		aceite		Acuerdo de	Información		
		vegetal?		confidencialidad	directa		
		Frutas y		Acuerdo de	Información		
		vegetales?		confidencialidad	directa		
		regetares.		comacnoranaaa	an cota		
	Note: Matadaras: Casiasia	antosillas Mat	adoro Dinasa masta d	oro Coone comission	Matadara dal		
	Nota: Mataderos: Coopen		•	·			
	Valle, Matadero Ferji, Matadero Cara matadero						
	Mariava matadara Carna	•	•		•		
	Marjava, matadero Carne		, matadero La Cuesta	a, iviatadero MOnte	ecristo, matadero		
	Torre Alta, matadero Pano						
	Producción de almidón: N						
	Producción de aceite vege						
	Frutas y vegetales: No considerada						

Sector AFOLU







	Sub-sector INGEI	Nombre de la fuente	Dato(s) que provee	Tipo de acuerdo para compartir datos (Acuerdo de confidencialidad, oficio simple, ninguno)	Uso que se le da a la información (Fuente directa del INGEI o información cruzada)
3A, 3A1			Población Vacas	Compromiso de	Información
y 3A2		Dos Pinos	Lecheras (cabezas) Factor de Emisión de	confidencialidad	directa
3A, 3A1 y 3A3		MAG	CH4 por Fermentación Entérica de Vacas Lecheras		Información directa
3A, 3A1 y 3A4		MAG	Factor de Emisión de CH4 por Manejo de Estiercol de Vacas Lecheras		Información directa
3A, 3A1 y 3A5		Corporación Ganadera (CORFOGA) - Encuesta Ganadera Nacional 2012	Población Cabras (cabezas)	Compromiso de confidencialidad	Información directa
3A, 3A1				Compromiso de	Información
3A, 3A1(2 de n) y 3A2(2 de n)		Corporación Ganadera (CORFOGA) - Encuesta Ganadera Nacional 2014	Población Búfalos? Población Ovejas (cabezas)	Compromiso de confidencialidad	Información directa
3A, 3A1(2 de n) y 3A2(2 de n) 3A, 3A1(2		Corporación Ganadera (CORFOGA) - Encuesta Ganadera Nacional 2015 Corporación Ganadera	Población cerdos (cabezas) Población caballos (cabezas)	Compromiso de confidencialidad Compromiso de confidencialidad	Información directa Información directa







de n) y 3A2(2 de n)		(CORFOGA) - Encuesta Ganadera Nacional 2016			
3A, 3A1(2 de n) y 3A2(2 de n)		Corporación Ganadera (CORFOGA) - Encuesta Ganadera Nacional 2017	Población mulas (cabezas)	Compromiso de confidencialidad	Información directa
3B1a(1 de n)	Tierras forestales que permanecen como tales	SINAC-INEC	Crecimiento medio anual de la biomasa área de las Plantaciones de Ciprés en Tierras Forestales que Permanecen como Tales (ton ha/año)	Oficio	Información directa
3B1a(1 de n)	Tierras forestales que permanecen como tales	UNA	Relación de biomasa subterránea a biomasa área de las Plantaciones de Ciprés en Tierras Forestales que Permanecen como Tales (ton materia seca subterránea/ton materia seca aérea)	Oficio	Información directa
3B1a(1 de n)	Tierras forestales que permanecen como tales	SINAC	Crecimiento medio anual de biomasa por encima y por debajo del suelo de la Subcategoría 1 de n de Tierras Forestales que Permanecen como Tales (ton materia seca/ha-año)	Oficio	Información directa
3B1a(1 de n) 3B1a(1	Tierras forestales que permanecen como tales Tierras	ONF- INEC	Extracción anual de Madera de la Subcategoría 1 de n en Tierras Forestales que Permanecen como Tales (m3/año) Factor de conversión y	Oficio	Información directa Información
de n)	forestales	UNA	expansión de la biomasa	Oficio	directa









	que		para la conversión de las		
	permanecen		extracciones en volumen		
	como tales		comercializable a las		
			extracciones totales de		
			biomasa (incluida la		
			corteza) de la		
			Subcategoría 1 de n en		
			Tierras Forestales que		
			Permanecen como Tales		
			(ton extraidas/m3 de		
			extracciones)		
			Factor de conversión y		
			expansión de la biomasa		
			para la conversión de las		
			extracciones en el		
			volumen comercializable		
			a las extracciones de		
	Tierras		biomasa (incluida la		
	forestales		corteza) de la		
	que		Subcategoría 1 de n de		
3B1a(1	permanecen		Tierras Forestales que		Información
de n)	como tales	UNA	Permanecen como Tales	Oficio	directa
			Relación de biomasa		
	Tierras		subterránea a biomasa		
	forestales		aérea de la Subcategoría		
	que		1 de n en Tierras		
3B1a(1	permanecen		Forestales que		Información
de n)	como tales	UNA	Permanecen como Tales	Oficio	directa
			Volumen anual de		
	Tierras		remoción de leña de		
	forestales		árboles de la		
	que		Subcategoría 1 de n de		
3B1a(1	permanecen	IMN	Tierras Forestales que		Información
de n)	como tales	FONAINFO	Permanecen como Tales	Oficio	directa
	Tierras		Densidad de madera		
	forestales		básica de la		
	que		Subcategoría 1 de n de		
3B1a(1	permanecen	IMN	Tierras Forestales que		Información
de n)	como tales	FONAINFO	Permanecen como Tales	Oficio	directa
	Tierras		Área afectada por		
3B1a(1	forestales	IMN	perturbaciones de la		Información
de n)	que	FONAINFO	Subcategoría 1 de n de	Oficio	directa





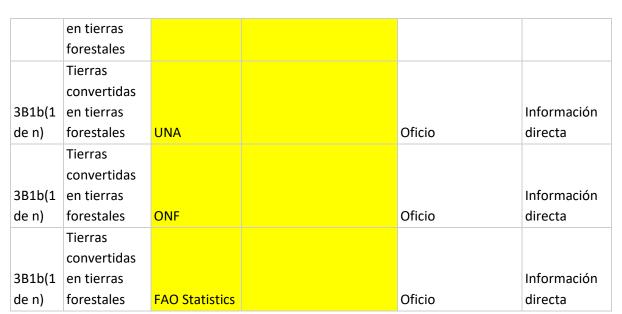


de n) como tales FONAINFO Permanecen como Tales Oficio directa Relación de biomasa subterránea a biomasa aérea de la Subcategoría que 1 de n de Tierras Forestales que UNA Permanecen como Tales Oficio directa Tierras forestales que Subcategoría 1 de n de Tierras Forestales que Oficio directa Tierras forestales que Subcategoría 1 de n de Tierras Forestales que Oficio directa Tierras área de la Subcategoría 1 de n de Tierras Forestales que Oficio directa Tierras convertidas en tierras IMN convertidas a Tierras forestales Oficio directa Tierras convertidas en tierras de n) forestales INEC-UNA a Tierras Forestales Oficio directa Tierras convertidas a Tierras convertidas a Tierras convertidas a Tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA oficio directa Tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA Información directa Tierras convertidas en tierras forestales Información directa Tierras convertidas en tierras linformación directa						
Tierras forestales que Subcategoría 1 de n de Tierras forestales que 1 de n de Tierras forestales que 2 subcategoría 1 de n de Pormanecen como tales forestales que 1 de n de Tierras forestales que 1 de n de Tierras forestales que permanecen como tales VINA Permanecen como Tales Oficio directa 381a(1) permanecen como tales UNA Permanecen como Tales Oficio directa Tierras forestales que 1 de n de Tierras Forestales que permanecen como tales UNA Permanecen como Tales Oficio directa Tierras forestales que Subcategoría 1 de n de Tierras Forestales que Oficio directa Tierras convertidas en tierras IMN convertidas a Tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA a Tierras Forestales Oficio directa Tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA a Tierras Forestales (a la Subcategoría 1 de n de Otras Tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA a Tierras Forestales (a la Subcategoría 1 de n de Otras Tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA a Tierras Forestales (a la Subcategoría 1 de n de Otras Tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA a Tierras Forestales Oficio directa Tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA a Tierras Forestales Oficio directa Tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA información directa Tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA información directa Tierras convertidas en tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA información directa Tierras convertidas en tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA información directa		permanecen		Tierras Forestales que		
Tierras forestales que Subcategoría 1 de n de permanecen como tales FONAINFO Permanecen como Tales forestales que 1 de n de Tierras a subterránea a biomasa aérea de la Subcategoría que 1 de n de Tierras forestales que 2 permanecen como tales UNA Permanecen como Tales Fracción de biomasa perdida por perturbaciones de la Subcategoría 1 de n de Tierras forestales que Como tales UNA Permanecen como Tales Oficio directa Tierras convertidas en tierras IMN convertidas a Tierras forestales forestales forestales INEC-UNA a Tierras convertidas en tierras forestales un tierras forestales INEC-UNA a Tierras Forestales Oficio directa Información directa Tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA a Tierras Forestales Oficio directa Información directa Tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA a Tierras Forestales Oficio directa Información directa Informa		como tales		permanecen como Tales		
forestales que permanecen como tales PONAINFO Permanecen como Tales Officio directa Tierras forestales que permanecen como tales Ponaine permanecen como tales of torestales que permanecen como tales of torestales que a forestales que permanecen como tales of torestales que permanecen como tales of torestales que a forestales que permanecen como tales of torestales que officio directa Tierras perdida por perturbaciones de la Subcategoría 1 de n de Tierras perdida por perturbaciones de la Subcategoría 1 de n de Tierras forestales que officio directa Tierras perdida por perturbaciones de la Subcategoría 1 de n de Tierras forestales que convertidas oconvertidas en tierras oconvertidas en tierras forestales officio directa Tierras convertidas en tierras forestales officio directa				Promedio de biomasa		
que permanecen como tales FONAINFO Permanecen como Tales ocomo tales forestales que permanecen como tales aérea de la Subcategoría 1 de n de Tierras forestales que permanecen como Tales ocomo tales UNA perdida por perturbaciones de la Subcategoría 1 de n de Tierras forestales que Subcategoría 1 de n de Tierras Forestales que Información directa Tierras forestales que Subcategoría 1 de n de Tierras Forestales que Información directa Tierras convertidas convertidas de n) forestales INEC-UNA a Tierras Forestales Oficio directa Tierras convertidas en tierras forestales información directa Tierras convertidas en tierras convertidas e		Tierras		aérea de las áreas		
BB1a(1 permanecen de n) como tales Tierras Tierras Tierras Tierras Tomo tales Tierras Tierras Tomo tales Tierras Tomo tales Tierras Tierra		forestales		afectadas de la		
de n) como tales FONAINFO Permanecen como Tales Permanecen como Tales Relación de biomasa subterránea a biomasa aérea de la Subcategoría que 1 de n de Tierras Forestales que UNA Permanecen como Tales Permanecen como tales UNA Permanecen como Tales Permanecen perturbaciones de la Subcategoría 1 de n de Tierras forestales que Subcategoría 1 de n de Permanecen como Tales Oficio Directa Permanecen como tales UNA Permanecen como Tales Oficio Directa Direc		que		Subcategoría 1 de n de		
Tierras forestales que 1 de n de Tierras perdida por perturbaciones de la Subcategoría 1 de n de Tierras forestales que Subcategoría 1 de n de Tierras perdida por perturbaciones de la Subcategoría 1 de n de Tierras forestales que Subcategoría 1 de n de Tierras forestales que permanecen como Tales Oficio directa Tierras forestales que Subcategoría 1 de n de Tierras Forestales que Información directa Tierras área de la Subcategoría 1 de n de Tierras convertidas a Tierras convertidas a Tierras forestales que Información directa Tierras convertidas a Tierras IMN convertidas a Tierras forestales Oficio directa Tierras convertidas en tierras de n) forestales INEC-UNA a Tierras convertidas a Tierra	3B1a(1	permanecen	IMN	Tierras Forestales que		Información
Tierras forestales que 1 de n de Tierras Perstales que 2 Subcategoría de n) como tales UNA Permanecen como Tales Oficio directa Tierras forestales que Subcategoría 1 de n de Tierras Porestales que Información directa Tierras forestales que Subcategoría 1 de n de Tierras Forestales que Información directa Tierras como tales UNA Permanecen como Tales Oficio directa Tierras de la Subcategoría 1 de n de Tierras Forestales que Información directa Tierras convertidas a tierras IMN convertidas a Tierras	de n)	como tales	FONAINFO	Permanecen como Tales	Oficio	directa
forestales que a la Subcategoría la len de Tierras Forestales que a la Subcategoría la len de Tierras perdida por perturbaciones de la Subcategoría la				Relación de biomasa		
que 1 de n de Tierras Información Info		Tierras		subterránea a biomasa		
SaB1a(1 permanecen de n) Forestales que Información directa		forestales		aérea de la Subcategoría		
de n) como tales UNA Permanecen como Tales Oficio directa Fracción de biomasa perdida por perturbaciones de la Subcategoría 1 de n de Tierras Forestales que UNA Permanecen como Tales Oficio directa Tierras Área de la Subcategoría 1 de 5 de Otras Tierras convertidas en tierras IMN convertidas a Tierras de la Subcategoría 1 de n de Otras Tierras Información directa Tierras Convertidas en tierras de la Subcategoría 1 de n de Otras Tierras Convertidas a Tierras de la Subcategoría 1 de n de Otras Tierras de la Subcategoría 1 de n de Otras Tierras convertidas a Tierras		que		1 de n de Tierras		
Tierras perdida por perturbaciones de la que Subcategoría 1 de n de Tierras Forestales que Oficio directa Tierras perdida por perturbaciones de la Subcategoría 1 de n de Tierras Forestales que Convertidas en tierras IMN convertidas a Tierras Convertidas en tierras de n) forestales INEC-UNA Tierras convertidas en tierras convertidas a Tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA Tierras convertidas a Tierras convertidas a Tierras convertidas en tierras forestales Oficio directa Tierras convertidas en tierras convertidas a Tierras convertidas convertidas en tierras linformación directa	3B1a(1	permanecen		Forestales que		Información
Tierras forestales que Subcategoría 1 de n de Tierras Forestales que Officio Describación directa B181a(1) permanecen como tales UNA Permanecen como Tales Officio Describación directa Tierras convertidas a Tierras IMN convertidas a Tierras Describación directa Tierras de la Subcategoría convertidas a Tierras Información directa Tierras de la Subcategoría Describación directa Crecimiento medio anual de la biomasa aérea de la Subcategoría 1 de n de convertidas de n) forestales INEC-UNA a Tierras convertidas en tierras convertidas en tierras convertidas a Tierras convertidas en tierras en t	de n)	como tales	UNA	Permanecen como Tales	Oficio	directa
forestales que Subcategoría 1 de n de Permanecen como Tales Oficio directa Tierras Area de la Subcategoría convertidas en tierras Ponalnes de la Subcategoría convertidas en tierras de la Subcategoría 1 de n de convertidas en tierras convertidas en tier				Fracción de biomasa		
que permanecen como tales UNA Permanecen como Tales Oficio directa Tierras Area de la Subcategoría convertidas en tierras IMN convertidas a Tierras de la biomasa aérea de convertidas en tierras oforestales INEC-UNA a Tierras convertidas en tierras convertidas en tierras oforestales INEC-UNA a Tierras convertidas en tierras convertidas en tierras convertidas en tierras convertidas en tierras oforestales INEC-UNA a Tierras convertidas en tierras en tierras en linformación directa en tierras convertidas en tierras en linformación directa en tierra		Tierras		perdida por		
Age 1 permanecen como tales UNA Permanecen como Tales Oficio directa Tierras Area de la Subcategoría 1 de 5 de Otras Tierras Información directa Tierras convertidas en tierras de la biomasa aérea de la Subcategoría 1 de n de la biomasa aérea de la Subcategoría 1 de n de otras Tierras convertidas a Tierras Oficio directa Tierras convertidas en tierras de la Subcategoría 1 de n de Otras Tierras convertidas a Tierras convertidas en tierras oforestales INEC-UNA a Tierras Forestales Oficio directa Tierras convertidas en tierras linformación directa		forestales		perturbaciones de la		
de n) como tales UNA Permanecen como Tales Tierras Área de la Subcategoría 1 de 5 de Otras Tierras 3B1b(1 en tierras IMN convertidas a Tierras de n) forestales FONAINFO Forestales Oficio directa Tierras convertidas en tierras de la Subcategoría 1 de n de la biomasa aérea de la Subcategoría 1 de n de la Subcategoría 1 de n de Otras Tierras convertidas en tierras convertidas a Tierras Forestales Oficio directa Tierras convertidas en tierras convertidas en tierras convertidas convertidas en tierras en tierras convertidas en tierras en		que		Subcategoría 1 de n de		
Tierras convertidas en tierras IMN convertidas a Tierras Oficio directa Tierras convertidas en tierras IMN convertidas a Tierras Oficio directa Tierras de la Subcategoría 1 de rote de la biomasa aérea de la Subcategoría 1 de n de Otras Tierras convertidas de n) forestales INEC-UNA a Tierras Forestales Oficio directa Tierras convertidas a Tierras convertidas de n) forestales INEC-UNA a Tierras Forestales Oficio directa Tierras convertidas a Información directa Tierras convertidas en tierras convertidas en tierras convertidas de n) forestales INEC-UNA Oficio directa Tierras convertidas en tierras convertidas en tierras convertidas convertidas en tierras convertidas convertidas en tierras convertidas convertidas convertidas en tierras convertidas convertidas convertidas en tierras convertidas convertidas convertidas convertidas convertidas convertidas convertidas convertidas convertidas en tierras convertidas convertidas convertidas convertidas convertidas convertidas convertidas convertidas en tierras convertidas convertidas convertidas convertidas convertidas convertidas convertidas en tierras convertidas conver	3B1a(1	permanecen		Tierras Forestales que		Información
convertidas en tierras IMN convertidas a Tierras Información de n) forestales FONAINFO Forestales Oficio directa Tierras convertidas en tierras de la Subcategoría 1 de n de convertidas en tierras INEC-UNA a Tierras convertidas en tierras en tierras convertidas en tierras en	de n)	como tales	UNA	Permanecen como Tales	Oficio	directa
ABB1b(1 en tierras forestales IMN convertidas a Tierras Oficio directa Tierras convertidas en tierras convertidas BB1b(1 en tierras de la Subcategoría 1 de n de Otras Tierras convertidas a Tierras convertidas BB1b(1 en tierras de la Subcategoría 1 de n de Otras Tierras convertidas a Tierras Forestales Oficio directa Tierras convertidas en tierras de n directa Tierras convertidas en tierras en tierras convertidas en tierras convertidas en tierras en tierras en tierras en ti		Tierras		Área de la Subcategoría		
de n) forestales FONAINFO Forestales Oficio directa Crecimiento medio anual de la biomasa aérea de la Subcategoría 1 de n de Otras Tierras convertidas de n) forestales INEC-UNA a Tierras Forestales Oficio directa Tierras convertidas a Tierras Forestales Oficio directa Tierras convertidas a Información directa Tierras convertidas a INEC-UNA Oficio directa Tierras convertidas en tierras convertidas a Información directa Tierras convertidas a INEC-UNA Oficio directa Tierras convertidas a Información directa Tierras convertidas a Información directa		convertidas		1 de 5 de Otras Tierras		
Tierras de la biomasa aérea de convertidas la Subcategoría 1 de n de Otras Tierras convertidas de n) forestales INEC-UNA a Tierras Forestales Oficio directa Tierras convertidas convertidas de n) forestales INEC-UNA Doficio directa Tierras convertidas de n) forestales INEC-UNA Oficio directa Tierras convertidas en tierras convertidas en tierras convertidas convertidas convertidas en tierras Información linformación	3B1b(1	en tierras	IMN	convertidas a Tierras		Información
Tierras de la biomasa aérea de la Subcategoría 1 de n de ou de ou directa la Tierras convertidas convertidas en tierras de n) forestales INEC-UNA la Tierras convertidas en tierras de n) forestales INEC-UNA Oficio la Tierras convertidas as sentinguar en tierras convertidas en tierras convertidas en tierras convertidas en tierras la Tierras convertidas en tierras	de n)	forestales	FONAINFO	Forestales	Oficio	directa
convertidas en tierras forestales INEC-UNA a Tierras Forestales Oficio Información directa Tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA INEC-UNA Oficio Información directa Tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA Oficio Información directa Tierras convertidas en tierras convertidas INEC-UNA Información directa Tierras convertidas en tierras Información directa				Crecimiento medio anual		
3B1b(1 en tierras forestales INEC-UNA a Tierras convertidas convertidas convertidas a Tierras Forestales Oficio directa Tierras convertidas and forestales INEC-UNA Oficio directa Tierras convertidas INEC-UNA Oficio directa Tierras convertidas and forestales INEC-UNA Oficio directa Tierras convertidas and forestales INEC-UNA Información directa		Tierras		de la biomasa aérea de		
de n) forestales INEC-UNA a Tierras Forestales Oficio directa Tierras convertidas en tierras forestales INEC-UNA Oficio directa Tierras convertidas convertidas convertidas en tierras convertidas en tierras convertidas		convertidas		la Subcategoría 1 de n de		
Tierras convertidas 3B1b(1 en tierras de n) forestales INEC-UNA Oficio directa Tierras convertidas 3B1b(1 en tierras	3B1b(1	en tierras		Otras Tierras convertidas		Información
convertidas en tierras forestales INEC-UNA Tierras convertidas 3B1b(1 en tierras Tierras convertidas Información directa Información Información	de n)	forestales	INEC-UNA	a Tierras Forestales	Oficio	directa
3B1b(1 en tierras forestales INEC-UNA Oficio Información directa Tierras convertidas another información linformación directa Información directa Información directa		Tierras				
de n) forestales INEC-UNA Oficio directa Tierras convertidas 3B1b(1 en tierras Información		convertidas				
Tierras convertidas and tierras Información	3B1b(1	en tierras				Información
convertidas and sen tierras Información	de n)	forestales	INEC-UNA		Oficio	directa
3B1b(1 en tierras Información		Tierras				
		convertidas				
	3B1b(1					Información
de n) torestales SINAC-UNA Oficio directa	de n)	forestales	SINAC-UNA		Oficio	directa
Tierras	•					
convertidas						
	3B1b(1					Información
·	de n)		UNA		Oficio	
· ·	3B1b(1					
·	de n)		ONF		Oficio	









Sector IPPU

					Uso que se le
				Tipo de acuerdo	da a la
		Nombre		para compartir datos	información
	Sub-sector	de la	Dato(s) que provee	(Acuerdo de	(Fuente
	INGEI	fuente	Dato(3) que provee	confidencialidad,	directa del
		lucille		oficio simple,	INGEI o
				ninguno)	información
					cruzada)
	Producción de	Holcim,	Mass of Individual Type of	Acuerdo de	Información
2A1	cemento	Cemex	Cement Produced	confidencialidad	directa
	Producción de	Holcim,		Acuerdo de	Información
2A1	cemento	Cemex	Clinker Fraction in Cement	confidencialidad	directa
	Producción de	Holcim,	Imports for Consumption	Acuerdo de	Información
2A1	cemento	Cemex	of Clinker	confidencialidad	directa
	Producción de	Holcim,		Acuerdo de	Información
2A1	cemento	Cemex	Exports of Clinker	confidencialidad	directa
		Calera			
		Pararrá,	Cal con fuerte proporción		
	Producción de	Industrias	de calcio_ Mass of Lime	Acuerdo de	Información
2A2	cal	de Calcio,	Produced (toneladas)	confidencialidad	directa
	Producción de			Acuerdo de	Información
2A2	vidrio	VICAL	Total Glass Production	confidencialidad	directa
			Importación de HFC-23,		
	Refrigeración y		HFC-32, HFC-43-10mee,		
	aire		HFC-125, HFC-134, HFC-		Información
2F1	acondicionado	DIGECA	134a, HFC-143, HFC-143a,	Oficio	directa







			HFC-152a, HFC-227ea,		
			HFC-236fa, HFC-245ca		
			(ton)		
			Exportación de HFC-23,		
			HFC-32, HFC-43-10mee,		
			HFC-125, HFC-134, HFC-		
			134a, HFC-143, HFC-143a,		
	Refrigeración y		HFC-152a, HFC-227ea,		
	aire		HFC-236fa, HFC-245ca		Información
2F1	acondicionado	DIGECA	(ton)	Oficio	directa
			Producción de HFC-23,		
			HFC-32, HFC-43-10mee,		
			HFC-125, HFC-134, HFC-		
			134a, HFC-143, HFC-143a,		
	Refrigeración y		HFC-152a, HFC-227ea,		
	aire		HFC-236fa, HFC-245ca		Información
2F1	acondicionado	DIGECA	(ton)	Oficio	directa
			Factor de emsión		
			compuesto de HFC-23,		
			HFC-32, HFC-43-10mee,		
			HFC-125, HFC-134, HFC-		
			134a, HFC-143, HFC-143a,		
	Refrigeración y		HFC-152a, HFC-227ea,		
	aire		HFC-236fa, HFC-245ca		Información
2F1	acondicionado	DIGECA	(ton)	Oficio	directa
			Sustancias en Banco de		
			HFC-23, HFC-32, HFC-43-		
			10mee, HFC-125, HFC-134,		
			HFC-134a, HFC-143, HFC-		
	Refrigeración y		143a, HFC-152a, HFC-		
	aire		227ea, HFC-236fa, HFC-		Información
2F1	acondicionado	DIGECA	245ca (ton)	Oficio	directa
	Fabricación de		Sealed-Pressure_Total SF6		
	equipos		Consumption by	Acuerdo de	Información
2G1a	eléctricos	?	Equipment (tonne SF6)	confidencialidad	directa
	Fabricación de		Closed-Pressure_Total SF6		
	equipos		Consumption by	Acuerdo de	Información
2G1a	eléctricos	?	Equipment (tonne SF6)	confidencialidad	directa
			Gas-Insurated	2 2 2 2 2	
			Transformers_Total SF6		
	Fabricación de		Consumption by		
			· · · · ·	Acuerdo de	Información
2G1a		?			
2G1a	equipos eléctricos	?	Equipment Manufacturers (tonne SF6)	Acuerdo de confidencialidad	Información directa









			Sealed-Pressure_Total		
			Nameplate Capacity of		
	Fabricación de		New Equipment Filled on		
	equipos		Site (not at the	Acuerdo de	Información
2G1a	eléctricos	?	factory)(tonne SF6)	confidencialidad	directa
			Closed-Pressure_Total		
			Nameplate Capacity of		
	Fabricación de		New Equipment Filled on		
	equipos		Site (not at the factory)	Acuerdo de	Información
2G1a	eléctricos	?	(tonne SF6)	confidencialidad	directa
			Gas-Insurated		
			Transformers_Total		
			Nameplate Capacity of		
	Fabricación de		New Equipment Filled on		
	equipos		Site (not at the	Acuerdo de	Información
2G1a	eléctricos	?	factory)(tonne SF6)	confidencialidad	directa
	Fabricación de		Sealed-Pressure_Total		
	equipos		Nameplate Capacity of	Acuerdo de	Información
2G1a	eléctricos	?	Installed (tonne SF6)	confidencialidad	directa
	Fabricación de		Closed-Pressure_Total		
	equipos		Nameplate Capacity of	Acuerdo de	Información
2G1a	eléctricos	?	Installed (tonne SF6)	confidencialidad	directa
			Gas-Insurated		
	Fabricación de		Transformers_Total		
	equipos		Nameplate Capacity of	Acuerdo de	Información
2G1a	eléctricos	?	Installed (tonne SF6)	confidencialidad	directa
	SF6 y PFC de				
	otros usos de			Acuerdo de	Información
2G2	productos	ICE	?	confidencialidad	directa

